



VEEDURIA CIUDADANA

“La supervisión, fiscalización, seguimiento y evaluación sobre los bienes públicos es tanto derecho como deber de la ciudadanía”¹, es por eso que la DNE a través de este documento informa la gestión y el cumplimiento de las metas propuestas en el año 2008 para el cumplimiento de su misión, fomentando así mecanismos de participación ciudadana y facilitando la vigilancia y supervisión por parte de los ciudadanos.

NUESTRA MISIÓN

Asesorar, coordinar y ejecutar dentro de su competencia, la política del Gobierno Nacional enfocada al control y disminución de la producción, tráfico y consumo de drogas psicoactivas.

1.Tomada de "GUIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA"



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



PLANEACION 2008

GESTION DE CALIDAD Y MECI

Dando cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1599 de mayo de 2005, la Dirección Nacional de Estupefacientes en cuanto a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI:2005 y la NTCGP:1000:2004, creó su Modelo Integrado de Gestión MIG el cual a diciembre de 2008 cuenta con un porcentaje de cumplimiento del 79.25%.

La entidad presenta un cumplimiento satisfactorio en: Desarrollo del Talento Humano, Planes y Programas, Contexto Estratégico, Análisis de Riesgo, Información Primaria, Medios de Comunicación y Evaluación del Sistema de Control Interno. Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, Estilo de Dirección, Modelo de Operación por Procesos, Estructura Organizacional, Identificación de Riesgos, Procedimientos, Indicadores, Información Secundaria, Sistemas de Información, Comunicación Organizacional, Comunicaciones Informativa, Auditoría Interna y Plan de Mejoramiento Institucional; Esto debido a que la entidad cuenta con políticas de Desarrollo de Talento Humano, están definidos los Planes y Programas, se ha abordado el Contexto Estratégico y se han analizado los riesgos identificados; de otra parte se resalta la labor y manejo de Información Primaria por medio del sistema de gestión documental y la identificación clara de sus fuentes de información.

La DNE cuenta con Medios de Comunicación suficientes y oportunos para garantizar la divulgación y circulación de la información hacia los grupos de interés, además se interesa en dar respuesta oportuna a los requerimientos de la Evaluación del Sistema de Control Interno.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



PLANEACION 2008

PROYECTO *ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS*

AÑO	APROPIACION	COMPROMETIO	PAGO	% EJECUCION
2005	200'000.000	198'000.000	157'000.000	99%
2006	261'000.000	248'000.000	41'000.000 (2005) 11'000.000 (2006)	95%
2007	210'000.000	210'000.000	237'000.000 (2006) 210.000.000 (2007)	100%
2008	800'000.000	779'835.000	320'000.000	97%

La subdirección de Estudios e Investigaciones, alcanzó el 97% de ejecución de los recursos, destinados para Estudio de Consumo de SPA, de Productividad de Coca, de Consumo en Universitarios, así como en el diseño, diagramación e impresión del libro del Observatorio



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



PLANEACION 2008

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DEL FRISCO A NIVEL NACIONAL – DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP

A 31 de diciembre el proyecto ejecutó \$101.162'531.000, correspondientes al 88.15% de su apropiación.

Los recursos que financian proyectos de inversión en San Andrés fueron ejecutados mediante Convenio Interadministrativo No.200846 celebrado entre FONADE, el Departamento de San Andrés y la DNE. En este quedó estipulado el compromiso por parte de FONADE de emitir a la DNE un informe trimestral sobre la ejecución de los recursos tanto física como financieramente. Este compromiso quedó en cuenta por pagar.

Los recursos comprometidos para la construcción de centros carcelarios fue realizada mediante Convenio para Giro de Recursos, en el cual la DNE se compromete a girar los recursos asignados presupuestalmente, descontando la reducción de la apropiación emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esto generó una cuenta por pagar.

A la fecha el comportamiento del proyecto indicado muestra el siguiente comportamiento:



**Ministerio del
Interior y de Justicia**
República de Colombia

Libertad y Orden

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



www.dne.gov.co

Miles de pesos de 2008

ACTIVIDADES	AÑOS DE PROYECTO										
	2007	2008	COMPROMISO	SALDO POR COMPROMETER	% EJECUCIÓN DE SU APROPIACIÓN	% EJECUCIÓN TOTAL PROYECTO					
Construcción y dotación de establecimientos de reclusión en Bogotá, Medellín, Cartagena, Ibagué, Cúcuta, Florencia, Yopal, Guaduas (Cundinamarca), Puerto Triunfo (Antioquia), Jamundí (Valle) y Acacías (Meta)	52.105.005	96.800.000	84.076.115	12.723.885	86,86%	73,26%					
Administración y distribución de recursos de inversión para la cancelación de compromisos generados por el desarrollo de proyectos del Frisco en todo el territorio nacional.	15.482.995	13.960.000	\$ 13.349.628	610.372	95,63%	11,63%					
Proyectos de Inversión para SAI	Implementación de proyecto de aulas virtuales inteligentes para San Andrés y Providencia	2.200.000	N/A	N/A	N/A	N/A					
	Habilitación y pavimentación de la vía que conduce a Pantón Beach en Providencia										
	Construcción obras de infraestructura para las instalaciones del hormo incinerador en el Magic Garden de la isla de San Andrés										
	Adecuación y mantenimiento del Coliceo Rosado en San Andrés Islas										
	Dotación y fortalecimiento de la actividad bomberil en San Andrés						550.000	550.000	-	100,00%	0,48%
	Dotación de implementos lúdico recreativos y deportivos en las instituciones educativas oficiales de San Andrés Isla						200.000	-	200.000	0,00%	0,00%
	Acompañamiento educativo para el nivel superior en el departamento de San Andrés Isla						800.000	800.000	-	100,00%	0,70%
	Construcción vías para escenarios deportivos						1.650.000	1.650.000	-	100,00%	1,44%
Implementación de un modelo integrado de gestión en la Dirección Nacional de Estupefacientes	212.000	800.000	736.788	63.212	92,10%	0,64%					
TOTAL	70.000.000	114.760.000	101.162.531	13.597.469		88,15%					



La DNE cuenta con actos administrativos en los cuales se establecen las características y oportunidad de la información que debe ser remitida al área contable, con el sistema de información SIAF, se integra información financiera de áreas como ALMACEN, TESORERIA, ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

El personal en el área contable de la entidad, está debidamente capacitado y cuenta con las herramientas tecnológicas y documentales necesarias que les permiten mantener actualizado el CATALOGO DE CUENTAS aprobado para la entidad.

Los soportes del área financiera se encuentran debidamente soportados y archivados por tipo de documento en forma consecutiva lo que permite verificar los registros contables, se cuenta con aplicaciones (SIAF y HELISA), los cuales permiten ejercer en forma eficiente labores de revisión y control de los registros.

Los registros contables se encuentran correctamente soportados, manejado por personal idóneo encargado de la preparación y presentación de Estados Financieros Consolidados DNE-FRISCO.

La entidad dispone de todos los recursos y pone a disposición de cualquier ciudadano por medio de su pagina WEB, los estados Financieros, de igual forma da cumplimiento a los requerimientos establecidos por las diferentes entidades de Vigilancia y Control de reporte e informes relacionados con la información Contable.



CAMPAÑA LA MATA QUE MATA



GESTION Y COORDINACION DE PAUTA

Resolución No. 004 de 1995 del CNE

(código cívico)

TELEVISION. Emisión durante el segundo semestre del año por código cívico a través de canales de televisión públicos y privados a nivel nacional y regional.

RADIO. Emisión de 4 cuñas diarias en las emisoras afiliadas a las 8 cadenas radiales más importantes del país (Caracol, RCN, Súper, Todelar, Melodía, Olímpica, Colmundo y W.V Radio), así como en las emisoras de la Policía, el Ejército y la Armada Nacional.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



**GESTION DE INFORMACION Y
COMUNICACIONES**

CAMPAÑA LA MATA QUE MATA



✚ Realización del evento de lanzamiento y presentación a medios de la Campaña.

✚ Elaboración y distribución en todo el país de camisetas, dummies de La Mata que Mata, botones, afiches y pendones alusivos a la campaña.

✚ 756 proyecciones en 9 SALAS de cine en 7 ciudades del país: BOGOTA, CALI, POPAYAN, VILLAVICENCIO, MEDELLIN, BUCARAMANGA, CUCUTA. Con un bonificado de 547 emisiones adicionales.



CAPACITACION

Ficha 6. Comunicación y Gestión Social- PMA del PECIG

MESAS DE TRABAJO CON COMUNICADORES DE INSTITUCIONES PECIG. En coordinación con la Embajada de Estados Unidos y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Bogotá

JORNADAS DE SOCIALIZACION PROCESO DE ATENCION A QUEJAS DE RESOLUCION No. 0008 DE 2007. Putumayo, Santander, Antioquia, Magdalena y Nariño. En asocio con DIRAN- INS.

PROYECTO "ACOMPañAMIENTO SOCIAL AL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO". Puerto Asis y Mocoa. Se coordinó con CCAI de Presidencia de la República, la Embajada de los Estados Unidos, la Secretaría de Gobierno de Putumayo y el Programa DARE de la Policía Antinarcóticos.



CAPACITACION

Ficha 6. Comunicación y Gestión Social- PMA del PECIG

Se coordinaron programas de capacitación para brindar elementos de tipo político, técnico y operativo sobre la problemática de las drogas a los gobernadores y alcaldes, y demás autoridades departamentales miembros de los Consejos Seccionales de Estupefacientes y Comités de prevención.

En este sentido, durante el 2008 se realizaron eventos en los departamentos de BOLIVAR, CORDOBA, AMAZONAS, ARAUCA, ANTIOQUIA, BOYACA Y TOLIMA, con un promedio de 250 funcionarios del orden territorial capacitados.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

INFORMACION Y DIVULGACION

- ✚ Actualización permanente de la información publicada en la sección cultivos ilícitos de la página web institucional.
- ✚ Elaboración y difusión de mensaje radial sobre el nuevo procedimiento de atención a quejas por posibles daños ocasionados por la aspersión aérea.
- ✚ Desarrollo de la estrategia de los Embajadores del Medio ambiente y exhibición del Fotomuseo Los Cultivos Ilícitos Destruyen el Medio ambiente, en coordinación con Oficina NAS de la Embajada de Estados Unidos, Naciones Unidas, Responsabilidad Compartida.
- ✚ Realización del *Seminario de Actualización para Periodistas en la temática de drogas ilícitas* en Putumayo.



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

INFORMACION Y DIVULGACION

- ✚ Participación en foros y encuentros de alcaldes y gobernadores, con el fin de socializar la política nacional de drogas e informar sobre las responsabilidades que les competen a las autoridades municipales y departamentales frente al tema.
- ✚ Elaboración de la propuesta resolución para la adopción de la imagen corporativa de la DNE y de los usos y manejo del nuevo logo institucional, en coordinación con el Diseñador Gráfico de la Entidad.
- ✚ Apoyo al Despacho y acompañamiento a la Asesora de Prensa de la Dirección en la atención a medios, el desarrollo de eventos institucionales con participación del Director y/o Directivos, las ruedas de prensa, la elaboración de boletines informativos y actualización de la sección noticiosa de la página web institucional.



APOYO A LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LAS REGIONES

PROMOVER LA POLITICA DE DROGAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

- ✚ Se socializó en los departamentos la política de lucha contra las drogas, en cada uno de los 68 CSE realizados mediante jornadas de capacitación, asesoría y seguimiento.
- ✚ De cada uno de los CSE se realizaron informes sobre los resultados de la implementación y ejecución de la política de Drogas regional y informó al CNE sobre los resultados en cada caso.
- ✚ Se analizó la problemática de las drogas en cada una de las regiones y elaboraron las caracterización de cada uno de los 32 departamentos.
- ✚ Se Gestionó ante los gobernadores la programación anual de reuniones y la participación de la DNE en los CSE, realizando seguimiento y evaluación de los mismos.



**FORMULACION Y COORDINACION DE
POLITICA ANTIDROGAS 2008**

APOYO A LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN LAS REGIONES

FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DEPARTAMENTALES PARA AFRONTAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS

- ✚ Se encauzaron ante las diferentes instancias las necesidades de información que surgieron a partir de los CSE y/o Comités de Prevención y Control de Drogas .
- ✚ Se elaboró y desarrolló plan de capacitaciones de conformidad con las necesidades de los departamentos.
- ✚ Se reactivaron los Comites Regionales de prevención y control de drogas, y la elaboración de los planes estratégicos sobre problemática integral en cada una de las regiones.
- ✚ Se promovió la coordinación entre los organismos nacionales y regionales que trabajan el tema de las Drogas a través de los Comités de Drogas (DIRAN, NAS, IGAG, INS, ACCIÓN SOCIAL, MINPROTECCIÓN, entre otros) .



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



CERTIFICADO DE CARENCIA DE INFORMES POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

Con el fin de ejercer un control administrativo y preventivo a las actividades aéreas, marítimas y al uso de sustancias químicas a fin de atacar el tráfico y la producción de estupefacientes, se realizaron los procedimientos administrativos relacionados con la expedición del certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes

**FORMULACION Y COORDINACION DE
POLITICA ANTIDROGAS 2008**

	Aeronáutica	DIMAR	Sustancias
Tiempo promedio de Expedición	32	25	48
Solicitudes recibidas	2942	4353	2542
Certificados Expedidos	2854	4206	2106
Trámites Cancelados	71	132	840
Trámites Archivados	53	131	123
Trámites desistidos	0	3	1
Resoluciones de Abstención	19	17	3
Resoluciones de Anulación	1	13	3



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



**FORMULACION Y COORDINACION DE
POLITICA ANTIDROGAS 2008**

ASUNTOS MEDIO-AMBIENTALES SARE / 2008

AUDITORIA AMBIENTAL EXTERNA DEL PECIG. (RESOLUCIÓN 013 Y 031 DE 2003 DEL CNE)

Se garantizó a través de los contratos 032 de 2007 y 051 de 2008, la verificación, seguimiento y control de los lineamientos establecidos en el PMA a la ejecución de las actividades operativas del PECIG, lo que permitió la retroalimentación y mejoramiento constante del mismo

COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DEL PECIG (RESOLUCIÓN 013 DEL CNE)

Mediante la coordinación interinstitucional se hizo seguimiento a la evaluación y observaciones a la Auditoria Externa al PECIG, el desarrollo y estado de las quejas presentadas por presuntas afectaciones del PECIG, elaboración de informes al Consejo Nacional de Estupefacientes, se analizó y tramito los requerimientos de la Contraloría General de la Republica y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial respecto a la operación del PECIG, se identifico y caracterizo el panorama de la problemática con la Republica del Ecuador.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



**FORMULACION Y COORDINACION DE
POLITICA ANTIDROGAS 2008**

SISTEMA INTEGRADO DE MONITOREO DE CULTIVOS ILÍCITOS SIMCI

Se realizó el análisis y revisión de las cifras de detección de cultivos ilícitos en el territorio Colombiano para el año 2007, determinando que se dio un incremento en la detección de cultivos, desplazamiento de lotes, pitufo, incremento de cultivos en áreas de exclusión y Área estable 3.148 ha, temporalmente estable 25.163, abandonada 341.717 y nueva 39.076.

COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO –SIMCI-

Se participó de manera activa dando acompañamiento técnico y permanente en el área ambiental, en las diez reuniones celebradas por el comité, por medio de las cuales se consolidó el plan de acción de seguimiento al convenio proyecto SIMCI III y los lineamientos para dar seguimiento al convenio.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, FICHA N° 5: MONITOREO AMBIENTAL

Se participó de forma activa en once monitoreos ambientales (colección de muestras de suelo y agua), llevados a cabo en lotes ubicados en los núcleos Nariño, Santander, Guaviare, Caquetá, Antioquia objeto del PECIG en el 2008.



ANÁLISIS DE COBERTURAS DE LAS ÁREAS OBJETO DEL PECIG

Se identificó y caracterizó la dinámica que presentan las coberturas vegetales en las zonas afectadas por presencia de cultivos ilícitos, obteniendo que el establecimiento de cultivos ilícitos presenta altas tasas de deforestación quema contaminación por agroquímicos y cambio de la vocación del suelo en 174.488 ha.

CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES INDÍGENAS SENTENCIA SU/383 DE 2003.

Se coordinó la solicitud y asignación de \$178.915.000 millones de pesos al Consejo Nacional de Estupefacientes al ministerio del interior y de justicia, con el fin de dar continuidad al proceso de consulta, a la par se participo de forma activa en el proceso de consulta adelantado con las comunidades indígenas y ancestrales asentadas en el Departamento de Vaupés y Vichada, consultas que precedieron a cierre e inicio de labores de erradicación de cultivos e implementación de proyectos productivos de la Consejería para la Acción Social y la Cooperación Internacional. 18



MISIONES DE VERIFICACIÓN A LAS OPERACIONES DE ASPERSIÓN.

Con el fin de verificar las adecuadas labores de aspersión y establecer la eficiencia de las operaciones de aspersión aérea realizadas con el herbicida glifosato, se participo de manera activa en la 17ª y 18ª Misión de Verificación Nacional, determinando que:

- ❖ Eficacia de paso: 89%, se controlaron aproximadamente 57.934 ha de cultivos de coca del total detectado.
- ❖ Eficacia de campo: 83% cubrimiento del herbicida de la totalidad del área plantada.
- ❖ Daño colateral: 3,1%, aproximadamente fueron afectadas 2.018 hectáreas de vegetación diferente a cultivos de coca.
- ❖ Resiembra: 1,6%
- ❖ Soqueo: 3,8%.
- ❖ Resiembra y soqueo en un mismo punto: 41,4%.



GESTION DE ACTIVOS 2008

La labor más destacada ha sido la depuración de bienes que las autoridades judiciales han dejado a disposición de la Entidad, teniendo en cuenta que se administran bienes que figuran en los inventarios desde el año 1975 por la comisión de delitos de narcotráfico y conexos o extinción de dominio.

En la actualidad obran 70.787 registros de bienes (número consecutivo asignado por el sistema FARO a cada bien individualmente considerado) que se administran a través de los sistemas previstos en la Ley 785 de 2002 y el Decreto 1461 de 2000, tales como el arrendamiento, el depósito provisional, la destinación provisional y la venta.



LOGROS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS GRUPOS

SUSTANCIAS

- En este período se logró optimizar el sistema nacional de bodegas de almacenamiento de sustancias (SNB) brindando seguridad industrial a las 15 bodegas; identificando y clasificando las sustancias para su correcta disposición.
- Se logró avanzar en la depuración del inventario sobre un total de 723 registros.

GRUPO ÉLITE

- Con la expedición de la Ley 1151 de 2007 y su Decreto Reglamentario 4320 de 2007 se logró la revisión de 2651 expedientes, sobre los cuales se obtuvo la terminación unilateral de un total de 109 contratos leoninos, gestión realizada aplicando el trámite administrativo contenido en dicho decreto.



RURALES

- Se asumió el control de aproximadamente mil predios rurales que hoy le representa a la Dirección Nacional de Estupefacientes unos ingresos superiores a 1.300 millones de pesos que comparado con el año inmediatamente anterior representan un incremento de más del 510%.
- Se estructuraron invitaciones públicas para la selección de depositarios provisionales y se adelantó con gran acogida dentro del gremio cañicultor la prueba piloto de tercerización de la administración de bienes a los gremios especializados en la materia para entregarlos en arrendamiento durante el año 2009 (aproximadamente 8000 hectáreas).
- En materia de seguimiento se realizaron 182 visitas de inspección a los predios, se requirió en cumplimiento de las obligaciones de los depositarios y se solicitó la redención de cuentas relacionadas por lo menos 750 predios.



SOCIEDADES

- Como resultado de una invitación pública se conformó una lista de legibles (personas naturales o jurídicas) idóneamente capacitadas para la administración de las sociedades y/ o establecimientos de comercio dejados a disposición de esta Dirección.
- De igual forma y a fin de realizar un óptimo seguimiento a la gestión realizada por los depositarios se adelantaron 92 visitas inspectivas por parte de funcionarios de esta Coordinación, se llevaron a cabo 204 asambleas ordinarias, se depuraron 2.696 registros durante el año, se realizaron 40 auditorias externas.
- De igual modo, con el propósito de perfeccionar la administración de grandes sociedades tales como Casa Estrella, Farmacoop y Grupo Grajales, se tercerizó su administración a través del perfeccionamiento de contratos de arrendamiento, los cuales generarán unos ingresos importantes permitiendo la conservación de los empleos y la actividad de las mismas.



VEHÍCULOS

- Por invitación pública la Subdirección de Bienes seleccionó tres promotores encargados de vender todos los bienes vehículos que amenazan deterioro y ruina, de conformidad con el Decreto 4320 de 2007 reglamentario de la Ley 1151 de 2007.
- Se efectuaron 28 visitas de seguimiento a los depositarios provisionales y la ubicación de vehículos en parqueaderos particulares y en entidades estatales. Se obtuvo la renovación del contrato con Almagrario para el almacenamiento, conservación y custodia de los vehículos bajo condiciones más favorables tanto económicas como de servicio para la Dirección Nacional de Estupefacientes. Se depuraron 2627 registros del inventario de dichos bienes.

AERONAVES Y MOTONAVES

- De conformidad con lo establecido en el Decreto 4320 de 2007, se ordenó mediante acto administrativo la enajenación de las motonaves y aeronaves que amenazan deterioro o se imposibilita su administración y cuyo proceso de venta se está perfeccionando para dar inicio a comienzos del año 2009.
- Se realizaron 99 visitas de inspección a bienes entregados en administración en diferentes regiones del país. De igual modo, se avanzó en la depuración de bienes ingresados al inventario de la Dirección Nacional de Estupefacientes en un total de 820 registros.



URBANOS

- Se efectuaron 22 visitas de inspección contable y de gestión a Lonjas e inmobiliarias que actúan como depositarias provisionales, y 166 visitas para aprobación o inspección de obras a los bienes inmuebles.
- Se ha venido consolidando la cifra de egresos cancelados directamente por los depositarios provisionales a las Secretarías de Hacienda por concepto de impuesto predial o valorización y a terceros fruto de expensas comunes, pólizas, servicios públicos, obras o reparaciones, gastos administrativos, IVA, retenciones, entre otros.
- El número de bienes actualizados en el sistema de información FARO es de 4.257.
- En el periodo se realizaron cuatro (4) publicaciones de bienes muebles susceptibles de ser destinados; se realizó la destrucción de 10 toneladas de pieles o cuero de bovino azul los cuales se encontraban en estado de putrefacción en un contenedor en la Sociedad Portuaria de Cartagena. También se autorizó al centro Penitenciario y Carcelario de Pereira, la utilización de 4 bultos de fibra sintética.
- Se depuraron 10.062 bienes “otros” y 1.811 bienes “dineros” y se suscribió un convenio con el Banco de la República, cuyo objeto es la custodia de dichos recursos.
- Se logró la adecuación de las bodegas para el almacenamiento de bienes “otros”, para una mejor conservación y cuidado.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



GESTION DE ACTIVOS 2008

INGRESOS PERCIBIDOS EN DOLARES POR LA DNE

CONCEPTO	AÑO 2008 (US \$)	HISTORICO INGRESOS (US \$)
VENTA DE SUSTANCIAS	201.047,65	2.185.020
ARRENDAMIENTO BIENES URBANOS	4.093.751,49	36.334.731
ADMINISTRACION DE VEHICULOS	118.096,46	440.201
EXPLOTACION PREDIOS RURALES	517.628,54	2.177.910
CONSIGNACIONES BIENES SOCIEDADES	355.444,43	4.836.096



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**

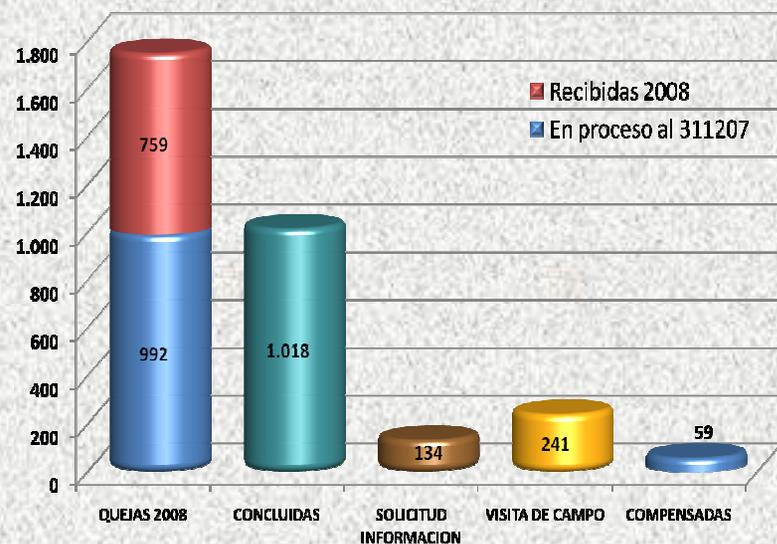


APOYO DE USUARIOS DE INFORMACION

ASUNTOS MEDIO-AMBIENTALES SARE / 2008

ATENCIÓN DE QUEJAS POR PRESUNTAS AFECTACIONES OCASIONADAS EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PECIG.

•**Quejas agropecuarias:** Se realizó seguimiento continuo a la atención expedita de 759 quejas reportadas durante el 2008 y continuidad a 992 en proceso de las cuales 1018 fueron concluidas y 59 compensadas por un monto de \$ 481.544.857.





Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**

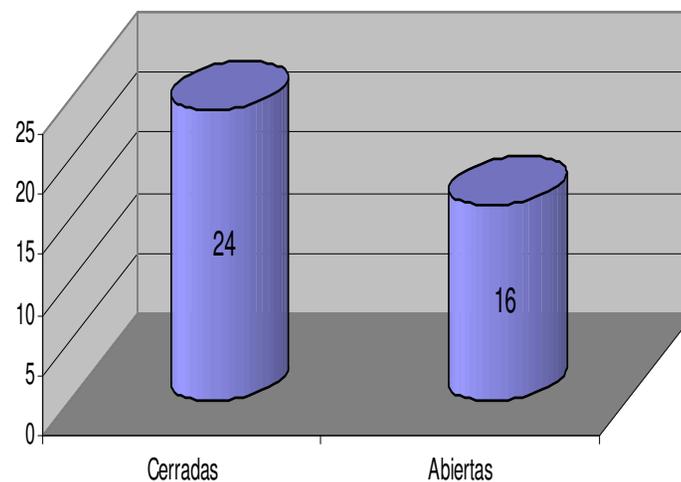


APOYO DE USUARIOS DE INFORMACION

ATENCIÓN DE QUEJAS POR PRESUNTAS AFECTACIONES OCASIONADAS EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PECIG.

•**Quejas en salud:** Se realizó seguimiento continuo de los 40 casos reportados desde la entrada en vigencia del programa al 2008 de las cuales 24 se les dio cierre y 16 se encuentran en trámite, cabe resaltar que en ninguno de los casos se ha determinado por parte de las autoridades en salud relación causa – efecto entre las afectaciones en salud reportadas y las operaciones de aspersión.

Atención de quejas reportadas por presuntas
afectaciones a la salud humana
2003 - 2009





PROYECTOS ADELANTADOS

• *Estudio Técnico para la optimización de la cadena de trámites “Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes” de la Dirección Nacional de Estupefacientes. Proyecto OPTICA adelantado en coordinación con la Alta Consejería para la Competitividad de la Presidencia de la Republica, el Programa Agenda de Conectividad, la firma consultora Everis y la Dirección Nacional de Estupefacientes.*

• *Mecanismo de Autorización Previa y Prenotificación a la Exportación de sustancias químicas controladas. Proyecto adelantado en coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección Nacional de Estupefacientes.*

• *Resolución 018 del 30 de octubre de 2008 del Consejo Nacional de Estupefacientes “Por medio de la cual se establecen unos criterios aplicables al tramite de expedición del Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes y se modifican unas disposiciones”.*

• *Resolución 019 del 30 de octubre de 2008 del Consejo Nacional de Estupefacientes “Por medio de la cual se derogan unas disposiciones y se unifica la reglamentación para la compra, venta, consumo, distribución, almacenamiento y transporte de las sustancias sometidas a control especial”.*



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



APOYO DE USUARIOS DE INFORMACION

SUBDIRECCION DE INFORMATICA

- ✓ Gracias a la Subdirección de Informática, la DNE cuenta con una plataforma tecnológica con principios de seguridad y prontitud, atenta a la solución de inconvenientes en el manejo de la información. Durante el 2008 se trabajó en la elaboración de proyectos de capacitación para los funcionarios y de “e-learning” para ser implementados en la entidad
- ✓ La Dirección Nacional de Estupefacientes cuenta con una infraestructura confiable de red y de comunicaciones, gracias al estudio técnico de la viabilidad del montaje de un backbone vertical en fibra óptica y la viabilidad en el montaje de una nueva planta telefónica.
- ✓ Se actualizó el proyecto de renovación de la plataforma tecnológica de la entidad, con principios de austeridad y razonabilidad.



SUBDIRECCION DE INFORMATICA

POLÍTICAS DE SEGURIDAD:

Se entregó el manual de Políticas de Seguridad de la DNE,

NOMINA

Se desarrolló la primera fase de la Nómina básica para la Entidad. En la actualidad esta en afinamiento y mejoras por parte de Talento humano.

PORTAL WEB INSTITUCIONAL

APLICACIÓN WEB DE COBRO COACTIVO (MIGRACIÓN DEL SISTEMA ACTUAL)

Se desarrollo la Aplicación de Cobro Coactivo en ambiente WEB, con la participación activa de los funcionarios del área de Cobro Coactivo.

✓ SUPERVISIÓN PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – FGN, CON INTERFASE A FARO –DNE

Se definió la versión definitiva del Plan Estratégico del Proyecto,

✓ SUPERVISIÓN DEL PROYECTO OEI PARA EL ODC-SIDCO:

Acompañamiento a instalación del Portal ODC con Administrador de contenidos.

✓ PROYECTO OEI - FRISCO:

Se acompañó la implementación y puesta en producción del Software SAI para la administración y venta de bienes con extinción.

ADMINISTRACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE QUEJAS DE PRESUNTOS DAÑOS POR ASPERSIÓN

Instalación del Sistema en la sede de la Policía Antinarcoóticos, asesoría a usuarios sobre el proceso de instalación y migración de datos en la Base.

APLICATIVO DE CONTROL DE LONJAS (URBANOS) PARA LA SUBDIRECCIÓN DE BIENES.

Por medio de esta herramienta se va a controlar el manejo de cada inmueble que se entregue a una lonja para su administración, se controlará: Gastos, Ingresos, Pagos de Arrendamientos, Contratos, Nombre Arrendatario.



GESTION DEL TALENTO HUMANO

**CREAR, MANTENER
Y MEJORAR**

Condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral, permitiendo mejorar niveles de participación e identificación con el trabajo y con el logro de la Misión.

PROGRAMAS

- **Situaciones administrativas**
- **Manual de funciones y competencias laborales**
- **Nomina**
- **Bienestar social**
- **Capacitación**
- **Salud ocupacional**
- **Carrera administrativa**



Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
Dirección Nacional de Estupefacientes

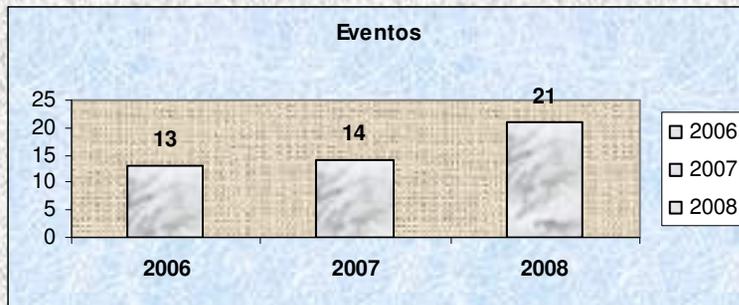


Bienestar Social

Motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los funcionarios y sus familias

El Grupo de talento humano programa y coordina eventos:

- *Deportivos, recreativos y vacacionales.*
- *Artísticos y culturales.*
- *Promoción y prevención de la salud.*
- *Promoción de programas de vivienda, Cajas de compensación, fondos de Cesantías.*
- *Capacitación Informal*

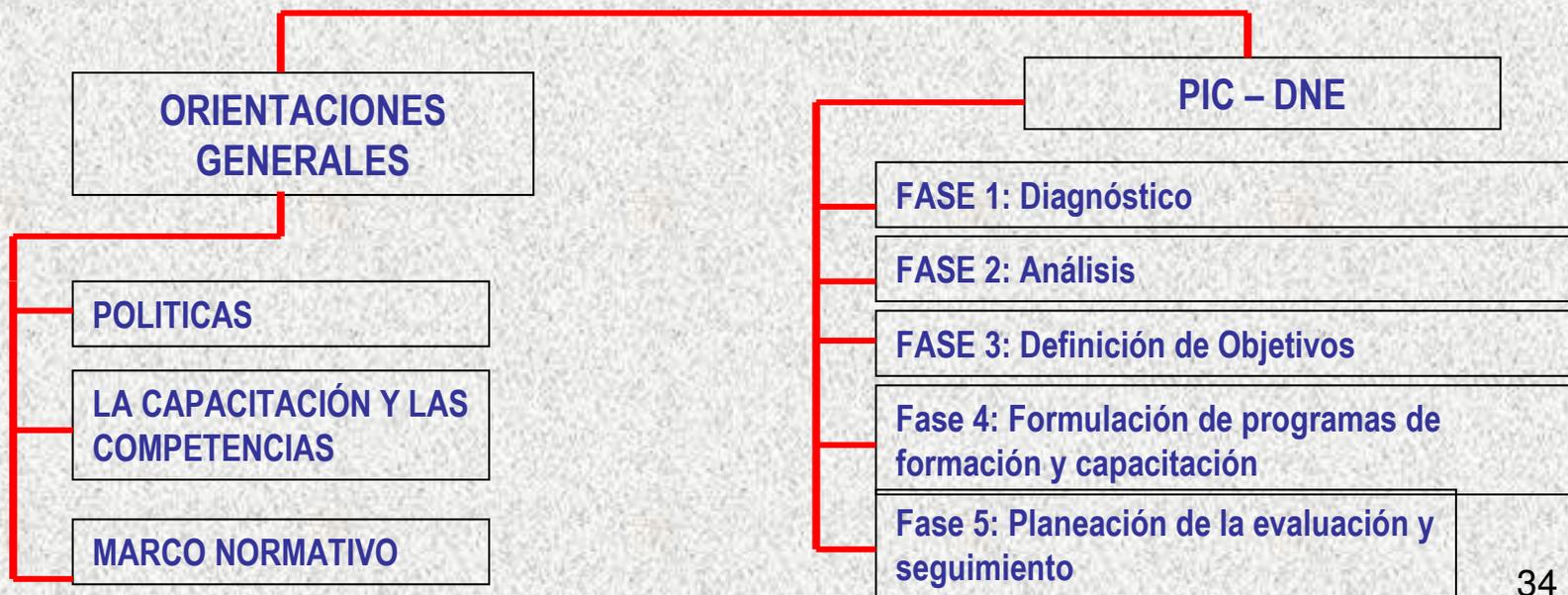




CAPACITACIÓN

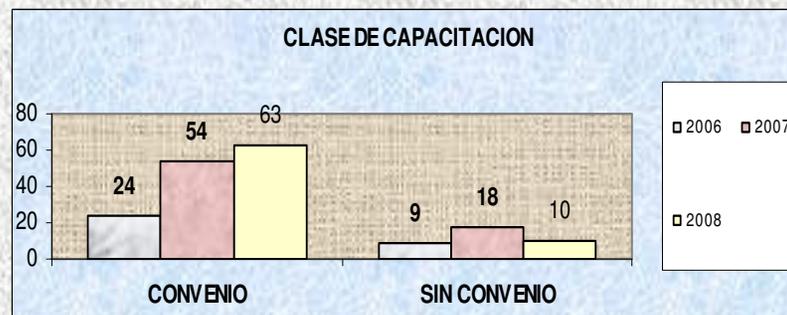
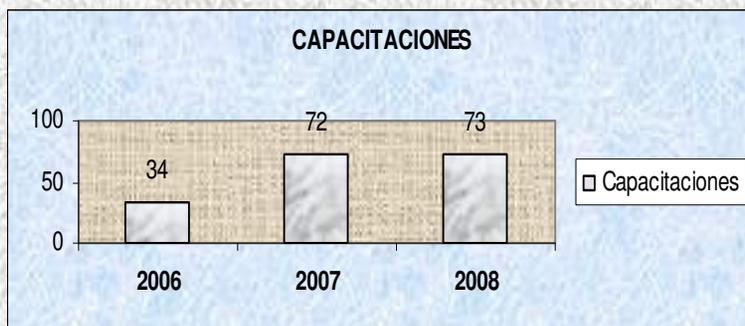
La capacitación y formación está orientada al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias laborales tendientes a propiciar su eficiencia personal, grupal y organizacional, posibilitando el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN





FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN





CARRERA ADMINISTRATIVA

CONCURSOS DE MERITOS

NIVEL JERARQUICO	POSESION ADOS ANTES DE 23 DE SEP/04	POSESIONA DOS DESDE 23 DE SEP/04
PROFESIONAL	29	37
TECNICO	11	13
ASISTENCIAL	2	4
TOTAL GENERAL	96 CARGOS	

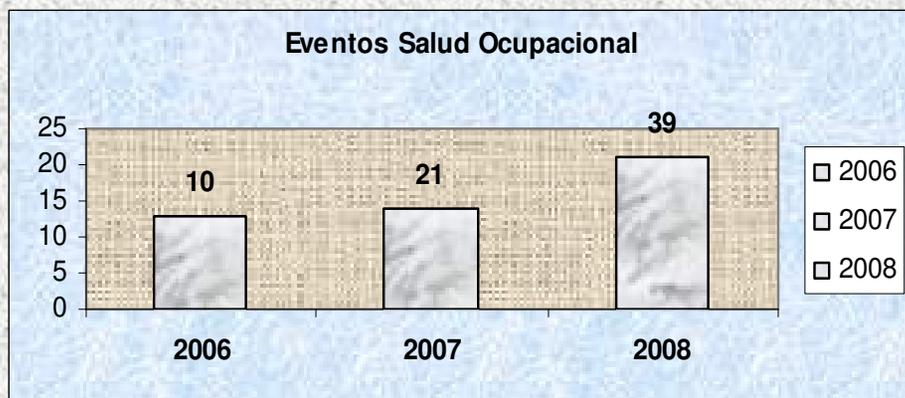
NOMBRAMIENTOS DEL NIVEL PROFESIONAL

RESOLUCION	No CARGOS
0469 DEL 26 DE AGOSTO	3
0647 DEL 6 DE NOVIEMBRE	15
0722 DEL 26 DE NOVIEMBRE	6
0799 DEL 19 DE DICIEMBRE	4
TOTAL	28

La información y documentación de las hojas de vida, se encuentran organizadas de acuerdo a los procedimientos y normas de la Ley General de Archivo.



SALUD OCUPACIONAL



Los riesgos que puedan afectar la salud física y mental de los servidores en razón del trabajo.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



COMITES Secretaría Técnica

- Comisión de Personal (*Resolución 0722 de 27 de junio de 2007*)
- Convivencia Laboral – Acoso Laboral (*Resolución 0373 de 30 de marzo de 2006*)
- COPASO – Comité Paritario de Salud Ocupacional (*Resolución 1255 de 23 de septiembre de 2008*)



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



GESTION DEL TALENTO HUMANO

SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE PERSONAL - SUIP

Ley 489 de 1998 y Decreto 1145 de 2004

Es una herramienta automatizada que permite capturar, procesar y controlar la información proveniente de las Instituciones del Estado con el fin de conformar un Sistema Único que sirve de base al Gobierno Nacional para la formulación de políticas en empleo público y organización administrativa, para la toma de decisiones en materia de gestión pública.

NOMINA

En coordinación con la Subdirección de Informática actualmente, se está implementando el nuevo software para la elaboración de la nómina de los funcionarios.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupefacientes**



ASUNTOS INTERNACIONALES REGIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Para el buen desarrollo de sus funciones, la Subdirección Estratégica y de Investigaciones ha estructurado de manera interna, cinco (5) grupos de trabajo a saber:

1. Grupo de Estudios y Relaciones Internacionales

Encargado de establecimiento de canales de comunicación, apoyo técnico e intercambio de información, cooperación y buenas relaciones con organismos internacionales y entidades supranacionales involucradas en la lucha contra el problema mundial de las drogas, así como con las representaciones diplomáticas, consulares, policiales y agencias de cooperación de gobiernos extranjeros en Colombia.

Se destacan

UNODC
CICAD/OEA
CAN
UE-CAN
MILDT
BKA



Embajada de los EE.UU.
Embajada de Alemania
Embajada de Rusia
Embajada de Francia





Actividades Desarrolladas

- Participación permanente en las reuniones y convocatorias del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia en el marco de “Plan Cóndor”.
- Desarrollo del Convenio con la Policía de Francia para implementar la trasabilidad Química de la cocaína incautada.
- Planeación, ejecución y apoyo técnico a Campañas Internacionales y Nacionales de Responsabilidad Compartida, así como de sus actividades.
- Se apoyó al Ministerio de Relaciones Exteriores en la construcción del Acuerdo entre la República de Colombia y la República de Portugal para el Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos.
- Se colaboró al Ministerio de Relaciones Exteriores en la revisión del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, V Cumbre de las Américas.
- Se contribuyó en la construcción de la Política Exterior de Lucha contra las Drogas elaborada por Ministerio de Relaciones Exteriores.



Apoyo Técnico en Foros Bilaterales y Multilaterales

- Participación en las reuniones preparatorias para la Reunión Binacional Colombia-Brasil en materia de drogas ilícitas, realizada en Río de Janeiro (Brasil) del 22 al 24 de Abril de 2008.
- Participación en las reuniones preparatorias y el Cuadragésimo Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas -CICAD- realizada en Washington del 30 de Abril al 2 de Mayo. Seguimiento a los compromisos adquiridos por el país y al cumplimiento de las recomendaciones.
- Participación en las reuniones preparatorias y en la Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación realizada en Cartagena el 30, 31 de Julio y 1 de Agosto de 2008. (Elaboración del Plan de Acción de la Cumbre, Declaración de la Cumbre y presentaciones de tendencias y resultados del narcotráfico en Colombia).
- Participación en las reuniones preparatorias sobre la Declaración Política y los Planes de Acción que se adoptarán en el 52° período de sesiones de la Asamblea General (UNGASS) sobre Drogas, que se llevará a cabo en Viena en el 2009. (Participación en las mesas de trabajo donde se discutieron los resultados, limitaciones y problemas, perspectivas y conclusiones sobre el combate frente a la lucha contra las drogas en sus diferentes frentes. Junio 2008.



- Apoyo Técnico a la Reunión del Grupo de Trabajo de los Proyectos Prisma y Cohesión realizada en la ciudad de Nueva Delhi del 13 al 17 de Octubre de 2008.
- Participación en el Taller de Seguimiento a la Estrategia de Cooperación Internacional realizado en Bogotá el 21 de Octubre de 2008.
- Participación y Apoyo Técnico al Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la CICAD realizado en Santiago de Chile del 19 al 21 de Noviembre de 2008, donde la DNE llevó la vocería a las diferentes mesas de trabajo como Reducción de Demanda, Control a Sustancias Químicas, Tráfico Marítimo y Lavado de Activos y Extinción de Dominio. Fuimos el punto focal en Colombia para el MEM
- Participación en las reuniones preparatorias y en la Reunión Binacional Colombia-Paraguay, como expositores en materia de control de drogas ilícitas realizada en Bogotá del 1 al 2 de Diciembre de 2008
- Participación en las reuniones preparatorias para la reunión Tripartita de Coordinación Fronteriza entre Instituciones colombianas, brasileras y peruanas competentes en la lucha contra el problema mundial de las drogas, realizada el 11 y 12 de Septiembre de 2008.
- Coordinó la delegación de Colombia y presentó el informe de resultados en la lucha contra las drogas en la 18^a Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (HONLEA), América Latina y el Caribe realizada en Tegucigalpa del 13 al 17 de Octubre de 2008. Se viene realizando seguimiento a los compromisos adquiridos.



Documentos e Investigaciones

- Política Internacional sobre el Problema Mundial de las Drogas para el Plan Integral Contra las Drogas 2007 – 2010.
- En asocio con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, “Estrategia de Cooperación Internacional de Colombia 2007 - 2010”, en el módulo de Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas y Protección del Medio Ambiente.
- En asocio con las diversas instituciones del Estado, la Matriz de United Nations Development Assistance Framework -UNDAF- para la asignación de recursos de cooperación de todas las agencias del Sistema de Naciones Unidas para Colombia 2007 – 2010.
- Análisis estratégico sobre Rutas de la Cocaína, el cual ha sido presentado en diferentes reuniones de orden nacional e internacional.



- Documento de análisis estratégico sobre el Tráfico de la Cocaína. Una revisión de América del Sur. (Rutas de salida marítima, aérea y terrestre de la cocaína en la región).
- Estimativo del uso ilícito de combustibles en la extracción de alcaloides en Colombia. Documento técnico que analiza la utilización ilícita de combustibles en Colombia y ha servido de base para establecer estimativos de desviación de estos productos.
- Documentos de análisis para el libro Acciones y Resultados del Observatorio de Drogas de Colombia 2008.

Panorama Internacional de las drogas.

Política Internacional en materia de drogas ilícitas.

Asistencia Judicial Recíproca, Extradiciones y Repatriación.

- Boletín a Representaciones Diplomáticas. (Nueve (9) números). El Grupo de Estudios y Relaciones Internacionales de la SEI/DNE, se ha venido posicionando en el ámbito de las misiones diplomáticas, como un componente técnico de análisis de la problemática de las drogas en el país.



Ministerio del
Interior y de Justicia
República de Colombia

República de Colombia - Ministerio del Interior y de Justicia
**Dirección Nacional de
Estupeficientes**



Boletines 2008	Temática
1	Acciones y Resultados Lucha contra las Drogas 2007
2	Peligros en la Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos en Colombia
3	Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su impacto en la sociedad.
4	Estudio Fracciones Atribuibles en las Relaciones entre Crimen y Droga en Colombia
5	Estudio Caracterización Química de la Marihuana que se Cultiva en Colombia.
6	Cumbre Regional sobre el Problema Mundial de las Drogas Seguridad y Cooperación
7	La Problemática de los Estimulantes de Tipo Anfetamínico en el Mundo.
8	Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas – HONLEA, capítulo América Latina y el Caribe
9	Comportamiento de los gastos del Estado colombiano en la lucha contra las drogas.



Talleres y Capacitaciones

- Conformación y coordinación del Grupo Interinstitucional de Sustancias Emergentes. (Se aborda el problema de la actualización normativa, métodos de interdicción, reducción de la demanda, fortalecimiento forense y criminalístico, entre otros aspectos.). Este grupo se constituye en la secretaría técnica para el Proyecto de Apoyo a la Comunidad Andina en el Área de drogas de síntesis, que actualmente coordina a nivel nacional el Grupo de Estudios y Relaciones Internacionales SEI/DNE.
- En coordinación con la CICAD y la Fiscalía General de la Nación, se implementó el Seminario – Taller “Disposición Final Adecuada de Sustancias Químicas Incautadas”. Realizado en la ciudad de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca) los días 05, 06 y 07 de Febrero de 2008. La capacitación estuvo dirigida a todos los depositarios y administradores de las bodegas donde se almacenan las sustancias químicas incautadas en el país, así como a funcionarios del estado que trabajan en el control interdictivo de dichas sustancias.
- Realización, en asocio con la CICAD, del Seminario – Taller “Disposición Final Adecuada de Sustancias Químicas Incautadas”. Realizado en Ciudad de Panamá (Panamá) entre el 21 y el 25 de Abril de 2008. La capacitación estuvo dirigida a todos donde se almacenan las sustancias químicas incautadas en el país, así como a funcionarios panameños y centroamericanos que trabajan en el control interdictivo de dichas sustancias
- En el marco del Proyecto de Drogas de Síntesis CAN/UE, se efectuó el Seminario – Taller “Control y Fiscalización aduanera de Drogas Ilícitas y Sustancias Químicas con énfasis en Drogas de Síntesis”. Realizado en la ciudad de Bogotá entre el 20 y 24 de Octubre de 2008 y dirigido a la Policía Fiscal Aduanera, Fiscalía General de la Nación y Departamento Administrativo de Seguridad DAS.



- Participación en el Seminario “Precursores Químicos y Drogas de Síntesis”, realizado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Centro Interministerial de Formación Antidrogas de Francia (CIFAD), en la ciudad de Barranquilla del 01 al 04 de Septiembre de 2008. La DNE presentó la problemática de las drogas de síntesis en Colombia y tendencias del tráfico de estupefacientes en la región
- Intervención en el Taller “Drogas de Síntesis”, realizado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Real Policía Montada de Canadá, en la ciudad de Bogotá entre el 27 y el 31 de Octubre de 2008.
- Realización, en el marco del Proyecto de Drogas de Síntesis CAN/UE, del Seminario – Taller “Prevención en el ámbito Comunitario y Reducción del Daño”, realizado en la ciudad de Bogotá entre el 18 y el 21 de Noviembre de 2008, con la participación de funcionarios nacionales y representantes de la Comunidad Andina y Chile.
- Participación en el Seminario Regional “Problemática del Narcotráfico y el Lavado de Activos”. Realizado en la ciudad de Paramaribo, Surinam, entre el 1 y el 4 de Diciembre de 2008. La DNE presentó el estudio sobre Tráfico de Cocaína.
- Intervención en el Taller “Drogas de Síntesis”, realizado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Real Policía Montada de Canadá, en la ciudad de Bogotá entre el 27 y el 31 de Octubre de 2008.
- Participación en el Seminario Regional “Problemática del Narcotráfico y el Lavado de Activos”. Realizado en la ciudad de Paramaribo, Surinam, entre el 1 y el 4 de Diciembre de 2008. La DNE presentó el estudio sobre Tráfico de Cocaína.



2. Observatorio de Drogas de Colombia

Actividades Desarrolladas

- Actualización del portal Web del Observatorio de Drogas de Colombia: objetivo principal unificar la funcionalidad de los módulos de Reducción de la Oferta, Fortalecimiento Jurídico e Institucional, Desarrollo Alternativo, Política Internacional, Reducción de la Demanda, Caracterización Regional, así como el desarrollo de controles de seguridad y de información, variables y el diseño o actualización del portal Web, contrato desarrollado con UBIQUANDO LTDA.
- Se recolectó y centralizó información, particularmente accediendo a datos de referencia y de archivo de las diferentes entidades comprometidas en la lucha contra el narcotráfico, entre ellas Fuerzas Armadas, DAS, Policía Antinarcóticos y CTI.
- Se procesó la información, presentando comparaciones y aplicando normas generales como medio de verificación, para que los datos suministrados cumplan con los parámetros establecidos dentro del sistema.



Implementación Observatorios Regionales

- El ODC está apoyando la implementación de varios Observatorios Regionales de Drogas, los cuales se encargarán de manejar su propio portal Web, el cual será desarrollado por la DNE y estaría hospedado en el servidor del ODC. Para tal efecto se han realizado las siguientes actividades:
 - ✓ Se han realizado en quince Departamentos reuniones de concertación de los alcances del observatorio, revisión de módulos y variables según las particularidades en cada región.
 - ✓ Se construyó la plataforma informática en ambiente Web que permite centralizar, sistematizar y difundir información.
 - ✓ Se capacitó a los responsables del ingreso de la información y de la coordinación del ODR.
- En coordinación con el Proyecto Descentralización Ministerio – UNODC, se está adelantando el acompañamiento a la reestructuración del Observatorio de Drogas del eje cafetero, con el fin de adelantar la experiencia piloto de Observatorio Regional que recopile información sobre drogas de diferentes unidades centinelas.
- Se han hecho gestiones con Antioquia, Nariño, Norte de Santander, Tolima, Cali, Quindío, Atlántico y Valle del Cauca, para trabajar conjuntamente en la implementación de estos observatorios.



Red de Investigación en Drogas para Latinoamérica – REDLA

El representante de la REDLA por Colombia en coordinación con el ODC han liderado la conformación de un grupo inicial REDLA en el país con participación de académicos de universidades, así como expertos de MinProtección, la DNE y de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.



REDLA

Red Latinoamericana de
Investigadores Sobre Drogas.

Colombia



Talleres y Capacitaciones

- La CICAD a través del Grupo de Expertos Químicos y Farmacéuticos nombró a la DNE como la coordinadora técnica del proceso de capacitación continuada en materia de sustancias químicas a nivel hemisférico. Para el 2009 se ha programado la capacitación a funcionarios que ejercen control, interdictivo de sustancias químicas, en Brasil, Venezuela y Chile. Es de anotar que el apoyo financiero para estas capacitaciones es asumido por la CICAD, mientras que la SEI/DNE aporta el conocimiento técnico.
- El Observatorio de Drogas de Colombia y la Subdirección Estratégica y de Investigaciones se ha consolidado nacional e internacionalmente como una fuente de capacitación en las diferentes problemáticas de las drogas y temas relacionados. La SEI coordinó académicamente cerca de 25 procesos de capacitación a nivel nacional, relacionados con el fortalecimiento regional en materia de consecución y análisis de información para los sistemas de información de drogas, Observatorios regionales y el ODC, así como en materia de manejo adecuado de sustancias químicas incautadas y temas relacionados.



3. *Estudios e Investigaciones*

- El tráfico de Cocaína. Una revisión de América del Sur. Análisis del Tráfico marítimo, aéreo y terrestre de las rutas de salida de la cocaína en la Región.
- Estimativo del uso ilícito de combustibles en la extracción de alcaloides en Colombia.
- Gastos directos del Estado colombiano en la Lucha contra las Drogas.
- Fracciones atribuibles en las relaciones entre crimen y drogas en Colombia.
- Monografía técnica de drogas ilícitas (**En desarrollo**)
- Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia. DNE - MPS y UNODC (**En desarrollo**)
- Apoyo a la Comunidad Andina en el área de drogas de síntesis. Proyecto elaborado y presentado por la SEI (**En ejecución**).



4. Demanda

Comisión Nacional de Reducción de la Demanda

- La DNE hace parte de la Comisión Nacional de Reducción de la Demanda, grupo interinstitucional conformado por las entidades responsables del tema con el cual se viene impulsando y coordinando el trabajo intersectorial.
- La Comisión se crea con el fin de asesorar al Consejo Nacional de Estupefacientes y a las instituciones del orden nacional con responsabilidad en la implementación de programas de Reducción de la Demanda en el nivel territorial.
- La conformación de la Comisión le ha permitido al país desarrollar algunos procesos conjuntos entre los que se destacan la construcción de la política de prevención del consumo, respuestas integrales de país al Mecanismo de Evaluación Multilateral – MEM de la CICAD/OEA (2005,2008), la representación de Colombia en reuniones bilaterales y multilaterales y la organización técnica y logística de los eventos.



Política de Reducción del Consumo

- La DNE, a través de la SEI participó en la elaboración del documento titulado “*Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto*”; el cual orientará en lo sucesivo la planeación y ejecución de acciones a nivel nacional y territorial en la materia.
- En noviembre de 2008, el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes, con el apoyo de UNODC, realizaron el evento de lanzamiento de la Política ante diferentes sectores de la sociedad como gobierno, ONGs, academia, medios de comunicación, entre otros.





Estudio Nacional del Consumo de SPA

- La DNE, en coordinación con el Ministerio de la Protección Social y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC; llevan a cabo el **Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Colombia**, con el objetivo determinar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en población general de Colombia, tanto a nivel nacional como regional.
- El trabajo de campo permitió realizar 29.100 encuestas efectivas a personas con edades entre 12 y 65 años, en las zonas urbanas de 126 municipios de los 32 departamentos del país. La muestra incluyó los municipios que tienen 30.000 o más habitantes.
- La información de las encuestas está siendo analizada actualmente por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD y el informe de los resultados será realizado por las entidades coordinadoras del estudio en Colombia y por CICAD. De esta forma, un informe con datos preliminares se conocerá en febrero de 2009.



Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas

- Con la gestión de la DNE y la SEI, Colombia entró a hacer parte del **Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas**, Grupo conformado por Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, con el liderazgo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC de Perú y de la Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas CICAD/OEA.
- El objetivo de este grupo es consolidar un sistema de información sobre consumo de drogas y generar información confiable, oportuna, adecuada y orientadora para la toma de decisiones políticas y para las necesidades de los programas de prevención del consumo de drogas en los países de la subregión.
- En el marco del Sistema Subregional, Colombia viene participando en el desarrollo de investigaciones sobre consumo de drogas en población universitaria y en menores en conflicto con la Ley, entre otros.



Proyecto Drogas de Síntesis

- Con el liderazgo de la **Dirección Nacional de Estupefacientes**, se logró la implementación del proyecto “*APOYO A LA COMUNIDAD ANDINA EN EL ÁREA DE DROGAS SINTÉTICAS ALA/2005/017-652*”, del cual hacen parte la Comunidad Europea y la Comunidad Andina de Naciones.
- El Proyecto tiene como objetivo proponer metodológicas y herramientas que permitan prevenir y controlar los posibles efectos de la oferta y demanda del consumo de drogas sintéticas ilícitas en los países CAN.
- La DNE hace las veces de punto focal en Colombia del Proyecto que cuenta con acciones en oferta y demanda de drogas sintéticas que benefician a diversas entidades con responsabilidad en el tema.
- El proyecto inició su ejecución en agosto de 2008 (con seis meses de atraso).



5. Política Antidrogas

● La Subdirección Estratégica y de Investigaciones, en Enero de 2008, entregó al Consejo Nacional de Estupeficientes un documento sobre las debilidades en la Lucha Contra las Drogas y propuesta de un documento donde se incluyen los lineamientos para la elaboración de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.

● Así mismo, la Subdirección promovió ante el Consejo Nacional de Estupeficientes la creación de las Comisiones Técnicas Transitorias que asesoran a éste Órgano en el objetivo de formular y recomendar al Gobierno nacional la adopción de una política integral para la lucha contra las Drogas.

● En este marco, el Consejo Nacional de Estupeficientes, mediante Resolución 0014 del 21 de Agosto de 2008, creó las siguientes Comisiones:

- Actualización Jurídica y Fortalecimiento Institucional.
- Reducción de Oferta de Drogas Ilícitas.
- Apoyo a la Política Exterior en la lucha contra las Drogas.
- Extinción de Dominio – Administración y Disposición de Bienes.
- Reducción de la Demanda de Drogas.





● Por primera vez en el 2008, se entregaron al Consejo Nacional de Estupefacientes de manera consecutiva en cada una de las sesiones, informes sobre temas de política de drogas en el país, como son a saber:

- ✓ Apoyo e informe sobre la problemática con el vecino país de Ecuador, relacionados con erradicación de cultivos ilícitos.
- ✓ Análisis sobre las cifras de cultivos ilícitos.
- ✓ Informe acerca de estrategias en los últimos gobiernos en la lucha contra las drogas y sus resultados operacionales, según datos del Observatorio de Drogas.
- ✓ Informe sobre la situación de drogas sintéticas en Colombia.
- ✓ Documento borrador de política de lucha contra las drogas.
- ✓ Recomendaciones y conclusiones en la CICAD 2008.
- ✓ Informe sobre las recomendaciones de HONLEA 2008.
- ✓ Estudio acerca de los gastos del estado colombiano en la lucha contra las drogas.
- ✓ Informe en relación con la propuesta de cooperación entre el gobierno de Colombia y el gobierno Francés, sobre intercambio de datos de insumos químicos, sustancias y cocaína que se incautan, así como la probable identificación de centros de producción y de organizaciones transnacionales.
- ✓ Presentación sobre la dinámica de la Encuesta Nacional de Hogares.
- ✓ Informe de estudio de fracciones atribuibles en la relación crimen-droga.



CONTROL Y EVALUACION

Para la vigencia 2008, la Oficina de Control Interno realizó auditorías de gestión a los depositarios provisionales, auditorías a los procesos misionales y de apoyo, atención de entes de control, acompañamiento a los procesos de incautación, asistencia a la apertura y cierre de urnas de licitaciones e invitaciones, acompañamiento a los planes operativos, participación en comités, generación de informes y evaluación a la implementación de MECI y Calidad.

Con base en el PAA suscrito entre la subdirección de Bienes, la Secretaría General y la Oficina de Control Interno, se llevó a cabo el desarrollo del mismo, se evaluaron cuatro (4) procesos internos de los diez (10) establecidos en el mencionado programa, citados a continuación:

- **Administración de bienes incautados en proceso de extinción y bienes extinguidos.**
- **Administración y gestión financiera.**
- **Actividad contractual de la entidad**
- **Adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios.**